

Jaén-Porcuna-Lopera.
Paradas obligatorias intermedias: Torredelcampo, Torredonjimeno, Porcuna.

Valenzuela-Córdoba.
Paradas obligatorias intermedias: Porcuna, Cañete, Bujalance, Maruanas, El Carpio, Alcolea.
Prohibición de tráfico: «De y entre Córdoba y El Carpio, puntos intermedios y viceversa».

Valenzuela-Porcuna.
Parada obligatoria intermedia: Ninguna.

Cañete de las Torres-Córdoba.
Paradas obligatorias intermedias: Bujalance, Maruanas, El Carpio, Alcolea.

II. EXPEDICIONES Y CALENDARIO

Las expediciones que con su respectivo calendario se detallan en la concesión.

III. TARIFA MAXIMA ORDINARIA

Tarifa partícipe-empresa: 0.058363 €/v.ij. km.
Exceso de equipajes y encargos 0.008754 €/kg km o fracción.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114.2 y 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de septiembre de 2005.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de indemnizaciones por expropiación forzosa.

EXPROPIACIONES

PAGO DE INDEMNIZACIONES

ANUNCIO

Hechos efectivos los libramientos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizado con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada y certificación del Registro de la Propiedad de fecha actual acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos.

Término Municipal: ARCHIDONA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10,00 HORAS

1-MA-161. DESDOBLAMIENTO DE LA C.N.321 DESDE EL PUERTO DE LAS PEDRIZAS A SALINAS.

FINCA N°	PROPIETARIO
149	ENTIDAD AGRICOLA ALJIBE, S.L.

Término Municipal: CARRATRACA. Provincia de Málaga

DIA DE PAGO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12,30 HORAS

3-MA-1139- ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA MA-441. TRAMO: ACCESO A CARRATRACA DESDE LA A-357.

FINCA N°	PROPIETARIO
18	LEPE SANTOS Salud

Término Municipal: CARTAMA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE 2005 A LAS 10,00 HORAS

2-MA-152/154.T ACONDICIONAMIENTO DE CAMPANILLAS-CARTAMA. VARIANTE DE CARTAMA.

FINCA N°	PROPIETARIO
97	JUAN MARTIN VARGAS
88	CARMEN MARTIN PEREZ

Término Municipal: TOLOX. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 8 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE 2005 A LAS 12,30 HORAS

3-MA-1131. ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA MA-412, DE ACCESO A TOLOX DESDE LA A-366.

FINCA N°	PROPIETARIO
8 y 11 ADICIONALES	MARIA ALMAZAN RIVERO

Término Municipal: ATAJATE. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE 2005 A LAS 10,30 HORAS

2-MA-1145. ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-369 ENTRE EL P.K. 70,5 Y EL P.K. 77,8. TRAMO: PUERTO ENCINAS BORRACHAS – ATAJATE.

FINCA N°	PROPIETARIO
14	BADILLO REYES Alonso
18 y 19	GARCIA RODRIGUEZ Francisca
20	DEMETRIO ROMERO Mercedes

Término Municipal: ALPANDEIRE. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE A LAS 12,30 HORAS

2-MA-1144 – ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-369 ENTRE EL P.K. 62,7 Y EL P.K. 70,5. TRAMO: RONDA -PUERTO ENCINAS BORRACHAS.

FINCA N°	PROPIETARIO
14-A y 15	BULLON HIGUERO Francisco

Término Municipal: ALPANDEIRE. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE A LAS 12,30 HORAS

2-MA-1145. ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-369 ENTRE EL P.K. 70,5 Y EL P.K. 77,8. TRAMO: PUERTO ENCINAS BORRACHAS – ATAJATE.

FINCA N°	PROPIETARIO
1-A, 2, 4 y 7	MORENO VALIENTE Francisco
3	VERA GARCIA Antonio y PEÑA RODRIGUEZ Yolanda
5, 9 y 10	BARRERA ROMERO Alonso
6 y 8	SANCHEZ ROMERO Paula
11	CARRASCO ROMERO Diego y María
12	MEDINILLA ROMERO Josefa MEDINILLA ROMERO José MEDINILLA ROMERO María
13 y 16	SANCHEZ GUERRERO Francisca
15	BULLON BULLON Teresa
17	VAZQUEZ MARQUEZ Teresa, Jesús y Antonio

Término Municipal: RONDA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11,00 HORAS

2-MA-1128 CIRCUNVALACION SUR DE RONDA, DE LA A-369 A LA A-376.

FINCA	PROPIETARIO
15 – (Camino de acceso)	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.
33 (Perjuicios)	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A
37-A - (Acometida Eléctrica y tubería)	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A
63 y 64 Valla, cancela y tubería	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A
9	GUTIERREZ DELGADO María del Consuelo (50%) y MANCHIBARRENA GUTIERREZ José Miguel, Ignacio Manuel, Alicia Paloma, María de la O y Gabriela, titulares del restante 50%)
46	Perez Rios José y GUERRERO FLORES José

Término Municipal: RONDA. Provincia de Málaga.

DIA DE PAGO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11,00 HORAS

2-MA-1144 – ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-369 ENTRE EL P.K. 62,7 Y EL P.K. 70,5. TRAMO:

RONDA -PUERTO ENCINAS BORRACHAS.

FINCA Nº	PROPIETARIO
7 (Valla y Portón)	Constructora UC1, S.A
	Constructora UC1, S.A
9 (Valla y Portón)	Constructora UC1, S.A
1, 2 y O.T. 1	AYUNTAMIENTO DE RONDA
3	OROZCO TURRILLO Patrocinio
4 y 5	LASANTA VERDEJO Román, Emma María y Laura Irene
6 y 7	BECERRA CORTES Cristóbal
8	ORTEGA GONZALEZ Carmen
9	CARRASCO LOBATO Rafael

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 17 de octubre de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 24 de octubre de 2005, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Acuerdo de Reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: ASIA/0442/2002 HU.

Entidad: Rosalina López Balsaera.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Acuerdo de Reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 24 de octubre de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 19 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 237/94. Que con fecha 10 de agosto de 2005, se ha dictado Resolución de Archivo por Mayoría de Edad, respecto del menor J.A.L.P. nacido el día 18.6.97, hijo de Antonio Lorente Pérez, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 19 de octubre de 2005.- La Secretaria General, Pilar Vidal Sánchez-Palencia.

ACUERDO de 13 de octubre de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 13 de octubre de 2005 de la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a don Jesús Moreno al intentarse notificación y no poderse practicar.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del Trámite de Audiencia en el expediente de protección núm. 353/2005/23/87 de fecha 10 de octubre de 2005, sobre el menor A.M.E.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario for-